

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.

Guayaquil, 10 de Abril del 2.008

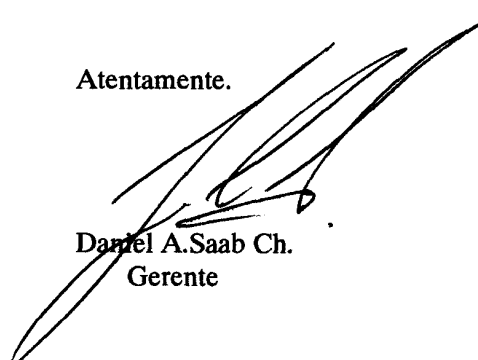
Señores
ACCIONISTAS DE INDUST. E INM. DEL SOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.007.

La empresa considera que en el próximo ejercicio económico, se va hacer mejoras en su propiedad, para poder tener una rentabilidad mejor, y así cubrir sus gastos sin ningún problema..

Atentamente.



Daniel A. Saab Ch.
Gerente

**INMOSOL
INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
DEL SOL S. A.**

**Circunvalación 322 y la Quinta
Teléfonos: 253 2964 – 253 1974
Fax 232 3907 – P. O. Box 09-01-4114**

Guayaquil, Abril 14, del 2.008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

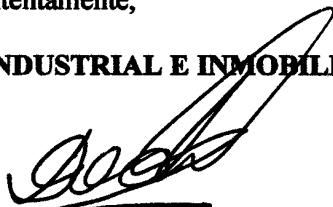
De nuestras consideraciones:

Por la presente, certifico a ustedes, que el nombre de la Empresa es Industrial e Inmobiliaria del Sol S.A., y que el nombre que aparece en la planilla de luz de la Corporación para al Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, si pertenece a nosotros, sino que ellos por un error en vez de ponerle S.A., le han puesto C.A.

Agradeciéndoles por vuestra atención, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.



**Daniel Saab Chedraui
Gerente**

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.

Guayaquil, Abril 10 del 2.008

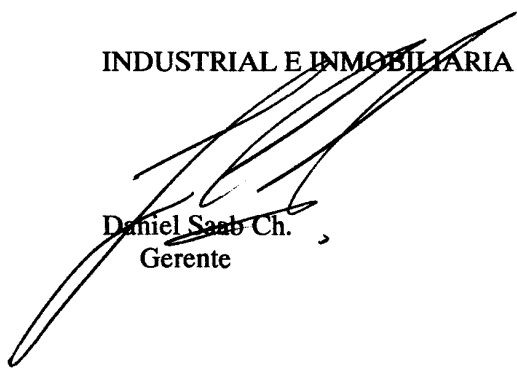
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Empresa Industrial e Inmobiliaria del Sol S.A., certifico que la empresa que dirijo, no es contratista , ni subsidiaria de ninguna empresa del Estado.

Atentamente,

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.



Daniel Saab Ch.
Gerente